

**COMUNICADO  
CIERRE SEMESTRE 2020  
PERIODO INTERSEMESTRAL E INICIO DE SEMESTRE 2021  
LICENCIATURA SEMESTRAL**

*Estimadas/os Estudiantes, Padres de familia, Docentes y Colaboradores:*

Como Institución Educativa, reconocemos los esfuerzos para ser resilientes, enfrentando cada uno de los retos de nuestra realidad que han impactado en la forma de participar de quienes conformamos esta Comunidad Universitaria.

Agradecemos a padres de familia, estudiantes, docentes y colaboradores, el compromiso por mantener viva a esta comunidad aún a la distancia, delineando nuevos caminos para seguir nuestra misión educativa a los ojos de la fe. Mantenemos la esperanza de volvernos a encontrar pronto, sabemos que en este momento, y hasta que la autoridad sanitaria lo indique, debemos mantener la restricción en la movilidad salvaguardando nuestra salud y la de nuestros seres queridos.

Nos hemos mantenido atentos al desarrollo de la pandemia. De acuerdo a las indicaciones de las autoridades Federales, Estatales y Municipales, y reiterando nuestro compromiso con el cuidado de la salud de la comunidad universitaria, la Comisión de Salud de la Universidad De La Salle Bajío ha propuesto lineamientos sobre los cuales establece que **concluiremos el ciclo escolar de manera no presencial y que el inicio del siguiente ciclo escolar también será en estas condiciones.**

Las actividades académicas están previstas de acuerdo a nuestro calendario escolar, reafirmando las siguientes consideraciones que ya habíamos anunciado:

1. En tanto el semáforo estatal para la reactivación permanezca en rojo, naranja o amarillo, nuestras actividades seguirán desarrollándose de manera no presencial.
2. Al momento en que el semáforo para la reactivación se encuentre en verde, el retorno a las actividades académicas se realizará de manera planeada y escalonada de acuerdo a un Esquema Híbrido, que integra las siguientes modalidades:
  - a. No presencial: actividades académicas utilizando la plataforma Microsoft Teams.
  - b. Presencial: actividades académicas en talleres, laboratorios, clínicas y unidades de extensión, prioritariamente prácticas. Para cada una de estas actividades se establecen planes y protocolos para el cuidado de las medidas sanitarias.

**El Esquema Híbrido responderá a las necesidades particulares de cada disciplina y será implementado bajo la planeación de cada una de las Facultades y Escuelas,** por lo que los Directores y Coordinadores de cada programa académico estarán informando la previsión específica a sus estudiantes.

Es importante que se cuiden los procesos escolares para: el cierre del semestre actual (no presencial), el siguiente periodo inter-semestral (no presencial) y el inicio del semestre febrero-junio 2021 (no presencial), de acuerdo a las siguientes fechas:

**Fin de semestre agosto-diciembre 2020.**

|                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| Del 30 de noviembre al 5 de diciembre | <b>Última semana de clases;</b> asegúrate de resolver dudas y cerrar tus procesos de evaluación con los docentes; consulta en "Comunidad de Alumnos" tus calificaciones y faltas del semestre; e infórmate con tu Coordinador sobre el cierre del periodo actual. |
| Del 7 al 11 de diciembre              | <b>Evaluaciones finales</b> del semestre agosto-diciembre 2020 (de manera no presencial).<br>Confirma fechas, horarios o dudas.   |
| 16 de diciembre                       | Fecha límite para <b>solicitar revisión de evaluación final</b> con tu Coordinación Académica, a través de correo electrónico.  |
| 17 de diciembre                       | Último día para <b>realizar revisión de evaluaciones finales</b> (según programación de cada Facultad o Escuela).   |
| 15 de enero                           | <b>Fecha de vencimiento del recibo de reinscripción.</b> Tu recibo de reinscripción estará disponible para impresión a través del Portal de Alumnos a partir del 1 de diciembre de 2020.  |



### Periodo inter-semestral enero 2021.

|   |  |
|---|--|
| Del 18 al 22 de enero                               | <b>Periodo para revisar</b> y arreglar cualquier adeudo que tengas en la Universidad; debes concluir todos los <b>trámites académicos o administrativos pendientes</b> , si hay alguna pregunta, comunícate directamente con tu Coordinador Académico. |
| Del 14 al 18 de diciembre de 2020 y 4 de enero 2021 | <b>Solicitud de cursos inter-semestrales.</b> Revisa con tu Coordinador tu historial académico para establecer tu plan de regularización y determinar si es conveniente que te inscribas en cursos inter-semestrales durante el periodo de enero 2021. |
| A partir del 4 de enero de 2021                     | <b>Inicio de los cursos inter-semestrales enero 2021.</b><br>De acuerdo a la programación de cada Escuela o Facultad, revisa las fechas de inscripción a cada uno de ellos.  |
| A partir 21 de diciembre de 2020 al 6 de enero 2021 | <b>Periodo de pago y solicitud para evaluaciones extraordinarias.</b>  |
| Del 11 al 16 de enero                               | <b>Semana de aplicación de evaluaciones extraordinarias (no presenciales).</b><br>Consulta con tu Coordinación Académica las fechas, medios y horarios para su aplicación.   |

### Inicio de cursos febrero – junio 2021

|                       |   |
|-----------------------|---|
| Del 2 al 4 de febrero | <b>Periodo de seriación de materias para el semestre febrero-junio 2021 (no presencial).</b><br>Revisa previamente tu situación académica y administrativa general con tu Coordinación Académica. |
| 8 de febrero          | Inicio de semestre febrero-junio 2021.  |

*Nota: las fechas referidas estarán sujetas a las indicaciones que las autoridades educativas y de salud de los Gobiernos Federal y Estatal establezcan. Les solicitamos mantenerse atentos a nuestros medios de comunicación institucionales, a través de ellos informaremos oportunamente cualquier avance o cambio que surja durante la presente situación.*

### Créditos Complementarios.

1. Durante el mes de Enero 2021 se seguirán ofreciendo actividades virtuales que otorguen créditos complementarios (solidarios, culturales y deportivos).
2. Los alumnos de 6o y 7o semestre deberán concluir su sistema de créditos complementarios antes de la seriación del periodo Febrero-junio 2021. **No se contemplarán prórrogas y es requisito indispensable para tu reinscripción al 7º y 8º semestre, respectivamente.**
3. Para el ciclo escolar Febrero – junio 2021, la inscripción a talleres culturales y clases deportivas se llevará a cabo de manera virtual durante la semana de seriación y la primera semana clases (del 2 al 12 de febrero 2021).
4. La inscripción a proyectos de Solidaridad para el periodo Febrero-junio 2021, se llevará a cabo de manera virtual del 8 al 12 de febrero 2021.

### Servicio de Reciprocidad

Los alumnos que no han cubierto el servicio de reciprocidad del semestre agosto-diciembre 2020, tienen como fecha límite para concluirlo el 20 de Enero de 2021.

### Residencia Universitaria

La Residencia Universitaria **permanecerá cerrada hasta el retorno a clases en modalidad híbrida.**

Si deseas mayor información sobre estos u otros procesos académicos que debas atender, recuerda que puedes acudir a la Coordinación de tu programa de estudios, a la Dirección de tu Facultad o Escuela y a la Dirección General del Campus.

**En temas administrativos queremos recordar que, en atención a la situación económica actual y como apoyo a toda la comunidad estudiantil, si tienes alguna complicación para cumplir con el pago de colegiaturas, puedes ponerte en contacto de inmediato al correo: [atenciónfinanciera@delasalle.edu.mx](mailto:atenciónfinanciera@delasalle.edu.mx)**



Les solicitamos mantenerse atentos a nuestros medios de comunicación institucionales, a través de ellos informaremos oportunamente cualquier avance o cambio que surja durante la presente situación.

Finalmente, acercándonos al cierre de este año, los exhortamos a reflexionar en comunidad como nos pide el Papa Francisco en la Encíclica FratelliTutti:

*“Invito a la esperanza, que «nos habla de una realidad que está enraizada en lo profundo del ser humano, independientemente de las circunstancias concretas y los condicionamientos históricos en que vive. Nos habla de una sed, de una aspiración, de un anhelo de plenitud, de vida lograda, de un querer tocar lo grande, lo que llena el corazón y eleva el espíritu hacia cosas grandes, como la verdad, la bondad y la belleza, la justicia y el amor. [...] La esperanza es audaz, sabe mirar más allá de la comodidad personal, de las pequeñas seguridades y compensaciones que estrechan el horizonte, para abrirse a grandes ideales que hacen la vida más bella y digna»[52]. Caminemos en esperanza”.*

Atentamente

**Universidad De La Salle Bajío**

*Porque aun en la Distancia, permanecemos Unidos.*

